

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS



Antecedentes

Colombia ha sido líder en la construcción de los ODS a nivel mundial. Desde el 2012, con la Asamblea de Rio+20, el país se ha destacado y ha jugado un rol protagónico para impulsar la Agenda global de desarrollo al año 2030, la cual fue aprobada por todos los países miembros de Naciones Unidas en Nueva York en septiembre de 2015.

Los ODS no son una camisa de fuerza, sino que se trata de un referente de planeación de largo plazo, alrededor de los cuales es posible articular esfuerzos y recursos tanto entre países como entre diferentes niveles de gobierno.

Los ODS contienen medidas audaces y transformadoras para consolidar el camino de la sostenibilidad de manera que se incluyan a diferentes segmentos de la población.

Los ODS y sus metas estimularán, durante los próximos 15 años, la acción de los gobiernos nacionales y territoriales para el desarrollo sostenible alrededor de esferas que constituyen aspectos críticos para la humanidad y el planeta tales como: las personas, la paz, la prosperidad, el planeta, y las alianzas.

Esta ficha es uno de los insumos que se incorporan en el Kit Territorial sobre los ODS. Otros insumos son los siguientes: (1) libro de Excel con el cruce entre los Programas de Gobierno de los Gobernadores electos y los ODS, (2) libro de Excel con asociación de ODS con sectores en los cuales tienen responsabilidades los Gobiernos Territoriales, y (3) diapositivas en las que se incluyen elementos generales y lineamientos para incorporar los ODS en los PDT.

La nueva Agenda de desarrollo

- Los ODS retoman los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y buscan consolidar los avances de estos, así como concretar los retos que quedaron planteados para los próximos años.



OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
2000-2015

8 OBJETIVOS
21 METAS
60 INDICADORES

PAÍSES EN DESARROLLO

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
2015-2030

17 OBJETIVOS
169 METAS
+200 INDICADORES

100% PAÍSES

- 92 de las 169 metas asociadas con los ODS se incorporaron en las metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018.
- Colombia ha venido incorporando los ODS en documentos CONPES (p.ej. sobre Sistema de Ciudades, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Equidad de Género para las Mujeres).
- El Gobierno Nacional constituyó una Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para los ODS, cuya Presidencia y Secretaría Técnica está en cabeza del DNP y que cuenta con un Comité Técnico, una unidad de apoyo con participación de diversos actores, y grupos de trabajo transversales e intersectoriales.
- Es importante señalar que, a febrero de 2016, no se han definido los indicadores para hacer el seguimiento a los ODS. En el transcurso de 2016 se adelantará un diálogo, con diversos sectores y actores, con el propósito de definir una batería de indicadores asociada a los ODS.

Los ODS en los Planes de Desarrollo Territoriales - PDT

- De los Objetivos y metas planteadas por los ODS, ¿considera que existen algunos que son aplicables a su territorio, que reflejan problemáticas propias de su entorno?, ¿cuáles y por qué los escogería?
- ¿Considera que la batería de metas de ODS puede ser de utilidad para la identificación de objetivos, acciones y la formulación de las metas de su Plan de Desarrollo? (Si/No, ¿por qué?).
- ¿Ha identificado uno o varios ODS que no son relevantes o prioritarios para su territorio?, ¿cuáles y por qué?
- De las estrategias que se propone adelantar durante el período de gobierno, ¿sabe cuáles de ellas contribuyen al cumplimiento de los ODS?, ¿cómo considera que dichas estrategias contribuirán a cumplir con los ODS?
- Teniendo en consideración alguno de los 17 ODS, ¿cómo cree que se deben formular metas concretas para el territorio durante su periodo de gobierno?
- ¿Qué entidades podrían colaborar con las mediciones, metas e indicadores pertinentes para diseñar su PDT?
- En relación con la ejecución, ¿cuál será el paso a seguir para el monitoreo o seguimiento a los indicadores propuestos en el diseño?, ¿qué estrategia implementaría para movilizar recursos que contribuyan al cumplimiento de los ODS en su territorio?
- ¿Qué ventajas y desventajas identifica al incluir los ODS como marco de política en su PDT?

¿Cómo incorporar los ODS en los PDT?

1. Articulación
ODS con
Programa de
Gobierno

2. Realizar
Diagnóstico

3. Realizar
Programación
Estratégica

4. Movilizar
Recursos

- **Paso 1. Articulación:** Identificar la correspondencia entre los pilares, objetivos y metas del Programa de Gobierno del Gobernador o Alcalde con los ODS y sus metas. Así mismo, mantener articulación con el trabajo que está siendo realizado en ODS a nivel nacional.
- **Paso 2. Diagnóstico:** Complementar el ejercicio de formulación del PDT con información sobre el estado actual de la entidad territorial alrededor de los ODS que se identificaron como pertinentes.
- **Paso 3. Programación Estratégica:** Al tener como referente los ODS pertinentes, se sugiere complementar el ejercicio de formulación del PDT en la definición de la visión, objetivos, ejes estratégicos, programas, indicadores y metas.

Así mismo, se recomienda priorizar los ODS (objetivos y metas) en los cuáles la entidad territorial tendría una mayor contribución, a partir de las necesidades del territorio y de los recursos disponibles para el próximo gobierno.

- **Paso 4. Movilizar Recursos:** Identificar fuentes de recursos de diferentes niveles de gobierno para contribuir al cumplimiento de los ODS desde el departamento o municipio.

Nota: Para mayores detalles sobre los pasos 2 al 4, consulte el material para la Formulación de PDT del DNP. Información disponible en: <http://kiterritorial.co/>

Reflexiones finales



- Colombia fue el primer país en incluir los ODS como marco general en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, así que los nuevos mandatarios también pueden ser los primeros en incorporar esta Agenda y tener una visión de sus respectivas regiones que le apunte no solo a los próximos 4 años sino a darle trascendencia a sus acciones hasta el 2030.
- En el PND quedaron incluidas 92 de las 169 metas de los ODS. Es un ejercicio exitoso que puede ser sujeto de réplica por parte de los nuevos mandatarios territoriales. La inclusión de los principios, objetivos y metas de la Agenda 2030, no solo les permite iniciar sus mandatos alineados con una agenda de desarrollo a escala global, sino que les garantiza coherencia con el PND del país.
- Adicionalmente, la armonización de los Planes de Desarrollo Territorial con esta Agenda Global puede favorecer la consecución de recursos, ya que los esfuerzos de cooperación a nivel internacional estarán orientados al cumplimiento de estas metas.
- Una vez se formulen los Planes de Desarrollo Territorial bajo este enfoque global, en adelante los esfuerzos deben enfocarse en la implementación y al seguimiento al cumplimiento de estas metas.
- El esfuerzo y los resultados de los ODS no deben ser el reflejo de logros a nivel nacional, que invisibilicen rezagos y diferencias a nivel regional o municipal, sino que todas las regiones pueden lograr un avance equitativo en las metas propuestas. La Agenda 2030 está enfocada en el principio de “No dejar a nadie atrás” y es ese espíritu el que quedó consignado en el PND bajo el enfoque de cierre de brechas.